



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD
Acta nº 327

En la ciudad de Córdoba, siendo las 16,30 horas del día 6 de mayo de 1.999, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Manuel Silva Rodríguez, José J. Aguilar Gavilán, Julián Morales Palomino, Juan M. Campelo Pérez, Victoriano Borau Bolós, Jesús M. Muñoz Álvarez, Juan José Ruiz Sánchez, Agustín González Fontes de Albornoz, Manuel Blázquez Ruiz, José A. González Reyes, Inés M^a Molina Moreno, Conrado Moreno Vivián, Manuel Medina Carnicer, Joaquina Pozuelo Torres, Miguel Gaju Ricart, Aniceto López Fernández, Isabel Burón Romero, Justo P. Castaño Fuentes, Concepción de la Hera Díaz de Liaño, M^a Isabel González Roncero, Jesús Martín Sánchez, Juan Muñoz Blanco, Fernando Herrera Poch, Jesús Escalera Galdón, Marta González Candela, Luis Corral Mora, Miguel Ángel Hernández Aláez, Diego Luna Martínez, Francisco J. Caballero Domínguez, Antonio Martín Martín.

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Lectura y aprobación, si procede, de las Actas nº 324, 325 y 326.

Se aprueban sin ninguna objeción las Actas nº 324 y 325.

El Sr. Decano lee un escrito presentado por el Prof. Ruiz en el que, en relación con el último párrafo del Acta nº 326, manifiesta su deseo de que “*se modifique el párrafo en cuestión para que el acta recoja, fielmente, lo tratado en la Junta de Facultad o, en su caso, se suprima*”. El Sr. Decano le indica que lo que se recoge en el citado párrafo fue lo que se acordó en respuesta a una pregunta expresamente formulada por él mismo. Respecto a otros puntos de su escrito, el Sr. Decano le indica que no se pueden añadir al Acta ya que en el “momento procesal oportuno” no se manifestaron. El Prof. Ruiz se reafirma en su escrito y cree que, de cualquier forma, las propuestas a la Junta de Facultad se deberían hacer de una forma clara. El Prof. Morales indica que se plantearon dos propuestas y que se llegó al consenso de aceptar la que proponía el Sr. Decano. La Prof. De la Hera opina que no se llegó a ningún acuerdo concreto. La Sra. Molina, que no pudo asistir a dicha Junta de Facultad, lee las notas de su suplente en las que se indica la existencia de dos propuestas y el acuerdo al que se llegó. Se establece un debate sobre el tema tratado en dicha Junta de Facultad. El Prof. Muñoz Álvarez indica que se están tratando dos temas diferentes: si la redacción del Acta es correcta; y si es o no correcta la composición de la Junta de Facultad. El Sr. Decano indica que en este punto del orden del día sólo se puede discutir sobre el primero de ellos, por lo que pregunta si hay algún otro miembro de la Junta de Facultad que no esté de acuerdo o que desee hacer alguna matización. El Prof. Ruiz cree que lo que pone el Acta no fue lo que ocurrió, ya que un acuerdo tan importante debe proponerse claramente y, en su opinión, esto no fue así. Por otra parte, el Prof Ruiz pregunta al Sr. Decano si cree que ese acuerdo va en contra del Art. 84 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba. El Sr. Decano le responde que la pregunta no procede. Finalmente se aprueba el Acta nº 326 con el voto en contra del Prof. Ruiz.



Punto 2º

Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano, en nombre de la Junta de Facultad, expresa su más sentido pésame por el fallecimiento del Profesor de Bioquímica, adscrito a la Facultad de Veterinaria, D. Antonio López Ruiz. Así mismo, desea expresar su pésame a las Profesoras D^a M^a Dolores y D^a M^a Carmen Calzada Canalejo por el fallecimiento de su padre.

El Sr. Decano felicita, en nombre de la Junta de Facultad, al Profesor D. José Luis González Fernández, por haber sido designado Director-Gerente de FINUCOSA, así como al Profesor D. Manuel Medina Carnicer por su nombramiento como Presidente de la Comisión Agroalimentaria del Plan Andaluz de Investigación.

El Sr. Decano propone que se designe al Profesor D. Emilio Fernández Reyes como su representante en la Reunión Nacional de Coordinadores de las Licenciaturas de Bioquímica, que tendrá lugar el día 15 de septiembre en Pamplona, organizada por la Universidad Pública de Navarra.

El Sr. Decano informa que en la última reunión de la Comisión de Rabanales, celebrada el pasado 26 de abril, se comunicó que las obras siguen a buen ritmo y que está previsto que tanto el Decanato como la Secretaría se trasladen antes del verano. El Decanato se ubicará en el ala izquierda de la primera planta del Paraninfo, junto con el Consejo de Estudiantes. El Sr. Decano informa que va a haber una Sala de Juntas por Centro y que la que corresponde a Ciencias estará en el ala izquierda de la tercera planta. En la planta baja habrá dos Salas de Grados, que serán compartidas. La Secretaría se situará también en la planta baja junto a las de los otros Centros. Por lo que respecta a las obras del Aulario se prevé que estén finalizadas en junio y es previsible que entren en funcionamiento el 1 de septiembre, por lo que, si se cumplen los plazos, las clases empezarán en el Aulario, e incluso los exámenes de septiembre podrían hacerse allí. Para la Facultad de Ciencias está prevista la utilización de 14 aulas de 132 plazas, en la fase nueva, así como las que están en los edificios C3 (7 aulas de 24-60 plazas y 4 seminarios de 24-30 plazas) y C6 (13 aulas de 35-60 plazas). Si se cumplen los plazos, las obras de remodelación del edificio de la Facultad de Ciencias comenzarán en septiembre, en la zona de servicios, para lo cual, se tabicarán los pasillos y se deberá entrar por la puerta trasera del edificio. Está previsto que el traslado de los Departamentos que van a estar ubicados en los edificios C3 y C6 del campus de Rabanales tenga lugar entre los meses de septiembre y noviembre. Se suscitan diversas cuestiones sobre el traslado de dichos Departamentos, así como de la problemática de los que no lo van a hacer todavía, por lo que el Sr. Decano propone convocar una Junta de Facultad Extraordinaria que trate monográficamente el tema y a la que se invite al Sr. Vicerrector de Gestión y Recursos y al Sr. Coordinador de Obras y Servicios.

El Sr. Decano informa de las dificultades que se presentan a la hora de trasladar la Biblioteca, por lo que será necesario que, a efecto de préstamos de libros, se cierre a partir del día 17 de julio, debiéndose devolver los mismos, en septiembre, ya en la Biblioteca de Rabanales. La Sra. Ramírez Ponferrada, como encargada de la Biblioteca indica que en esas condiciones es viable el traslado. A preguntas del Sr. Escalera, el Sr. Decano indica que la Sala de Lectura permanecerá abierta para los estudiantes y que el tema de las prácticas de los alumnos durante el curso 1.999-2.000 también se deberá abordar en la Junta de Facultad Extraordinaria.



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Punto 3º

Informe de Tribunales para plazas a concurso de Titular de Universidad.

El Sr. Secretario lee los Tribunales propuestos, respectivamente, por los Departamentos de Biología Celular, Fisiología e Inmunología, y de Biología Vegetal para juzgar los concursos para proveer plazas de Profesores Titulares de Universidad. Dichas plazas amortizan una de Ayudante que ocupa D. Justo Pastor Castaño Fuentes y otra de Catedrático de Universidad que ocupa D^a Eloísa Agüera Buendía:

Presidente titular	Francisco Gracia Navarro	CU	Fac. Ciencias, Univ. Córdoba
Presidente suplente 1º	Gregorio García Herdugo	CU	Fac. Biología, Univ. Sevilla
Presidente suplente 2º	José Becerra Ratia	CU	Fac. Ciencias, Univ. Málaga
Secretario titular	M ^a Mar Malagón Poyato	TU	Fac. Ciencias, Univ. Córdoba
Secretario suplente 1º	Plácido Navas Lloret	TU	F. Cienc. Exper., Univ. P. Olavide (Sevilla)
Secretario suplente 2º	Socorro García Navarro	TU	Fac. Ciencias, Univ. Córdoba
Presidente titular	Eugenio Domínguez Vilches	CU	Fac. Ciencias, Univ. Córdoba
Presidente suplente 1º	Fernando Pliego Alfaro	CU	Fac. Ciencias, Univ. Málaga
Presidente suplente 2º	Pedro M ^a Aparicio Tejo	CU	E.T.S.I.A., Univ. Pública de Navarra
Secretario titular	José M ^a Maldonado Ruiz	CU	Fac. Biología, Univ. Sevilla
Secretario suplente 1º	Purificación de la Haba Hermida	TU	Fac. Ciencias, Univ. Córdoba
Secretario suplente 2º	Carmen Galán Soldevilla	TU	Fac. Ciencias, Univ. Córdoba

Ninguno de los miembros de la Junta de Facultad pone reparos a las propuestas de los Tribunales.

Punto 4º

Informe de la Comisión Económica.

El Vicedecano Sr. Hernández informa sobre el Balance del ejercicio del año 1.998 y los Presupuestos para el del año 1.999, indicando que éste último se encuentra sujeto a cambios, ya que no se puede asegurar la cuantía de varios de los capítulos. Ninguno de los presentes pone objeciones a la documentación que se presenta.

Punto 5º

Nombramiento de Profesor Honorífico a favor del Dr. Rafael Marín Galvín.

El Sr. Decano lee el escrito enviado por el Doctor D. Rafael Marín Galvín, enviado también al Director del Departamento de Química Física y Termodinámica Aplicada, referido a la posibilidad de ser propuesto como Profesor Honorífico. El Sr. Decano informa que en el Dr. Marín



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

concurrerán méritos suficientes y que sus colaboraciones trascienden del Departamento de Química Física, ya que colabora con diferentes Profesores de Microbiología, Química Analítica e Ingeniería Química en la realización de visitas guiadas y prácticas de Empresa para alumnos de Química, Biología y Ciencias Ambientales. Por otro lado, alguno de los libros que ha publicado se utilizan como texto para asignaturas de la Licenciatura de Ciencias Ambientales.

El Prof. Ruiz, Director del Departamento de Química Física y Termodinámica Aplicada, ratifica el currículum del Dr. Marín e indica que estaba pendiente de la celebración de un Consejo de Departamento para tratar el tema. Por otra parte, pregunta si debe ser la Junta de Facultad la que debe apoyar la petición del Departamento y si el Dr. Marín debería presentar una Memoria de Actividades a realizar. El Sr. Decano indica que, dado el carácter interdepartamental, debe ser la Junta de Facultad la que lo proponga y que el Departamento de Química Física se adhiera si lo estima oportuno. El Prof. Blázquez indica que en la carta dirigida al Departamento se hace una especie de Memoria Docente. El Sr. Decano indica que se le solicitará al Dr. Marín una Memoria más detallada de las actividades que tenga previsto realizar. No se produce ninguna intervención en contra de la propuesta del Sr. Decano, por lo que se aprueba la misma.

Punto 6º

Estudio y aprobación de la oferta de asignaturas Optativas y de Libre Configuración para el curso 1.999-2.000.

El Sr. Secretario informa de diversos escritos recibidos en el Decanato que modifican la Oferta de asignaturas Optativas y de Libre Configuración realizada por los Departamentos, y que se resume en el documento que se envió junto con la convocatoria de la Junta de Facultad. El Departamento de Microbiología ha ofertado, además, la asignatura de “*Biología Celular y Molecular de Protozoos*”, como optativa de 5º curso de Biología, y ésta misma asignatura junto con las de “*Microbiología*”, “*Microbios Eucariotas*” y “*Virología*”, como Libre Configuración desde la Licenciatura de Biología. El Departamento de Genética ha retirado de su oferta inicial la asignatura de “*Sistemas de Regulación Genética en Animales*”, por imposibilidad de ser impartida el próximo curso. El Departamento de Biología Vegetal solicita que la asignatura “*Fotobiología Vegetal*” se oferte en el 2º cuatrimestre del tercer curso de Biología, como aparece en el Plan de Estudios, y que la asignatura “*Geobotánica*”, de 5º curso de Biología, se oferte también en el 2º cuatrimestre para un mejor reparto de la carga docente. El Sr. Secretario informa que la oferta que se realiza se adecua a las directrices del Vicerrector de Ordenación Académica, ya que en los casos en que la oferta de asignaturas optativas no alcanza el doble de créditos que los alumnos deben cursar, el Plan de Estudios permite que se puedan matricular de hasta 10 créditos (optativos) de otras asignaturas de Licenciaturas de la Facultad de Ciencias. El Sr. Secretario indica que se le remitan a la mayor brevedad las posibles erratas que se hayan detectado en la oferta. Ninguno de los miembros de la Junta de Facultad pone reparos a la Oferta de Asignaturas Optativas y de Libre Configuración para el curso 1.999-2.000.

Punto 7º

Asuntos urgentes y de trámite.

El Señor Decano lee un escrito presentado, como primera firmante, por la Prof. González Roncero en el que solicita que se traten los temas de la retirada de residuos tóxicos de los



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Departamentos, así como el problema de los servicios de Fotografía, Fax y Fotocopiadora después del traslado de los primeros Departamentos al campus de Rabanales. El Sr, Decano informa que ya se han estudiado diversas soluciones a la ubicación de los diferentes servicios y, así, el servicio de Fotografía se reubicará en las dependencias de la Facultad hasta que se traslade al local que tiene habilitado en Rabanales. El servicio de Fotocopiadora quedará cubierto con una máquina que funcionará con tarjetas y por lo que respecta al Fax, se tratará de que permanezca uno común hasta que se finalice el traslado. El Vicedecano Sr. Hernández indica que los residuos tóxicos se retiraron en su día y el tema de la retirada de los residuos que se generaran con posterioridad quedó en manos del Rectorado. La Prof. González Roncero indica que le consta que hay varios Departamentos que se encuentran con una gran cantidad de residuos tóxicos, por lo que opina que se debe poner en conocimiento del Rectorado para que lo gestione. El Vicedecano Sr. Luna indica que en el Rectorado se está estudiando el tema y que el problema que existe es el de determinar quienes y en qué porcentaje deben pagar la factura de la retirada de dichos residuos.

Se aprueba la inscripción de las Tesis de Licenciatura de los siguientes alumnos:

- Vicente Mariscal Romero (Bioquímica y Biología Molecular)
- Gregorio Gálvez Valdivieso (Bioquímica y Biología Molecular)
- José Manuel Vera Postigo (Bioquímica y Biología Molecular)
- M^a Ángeles Reina Ortiz (Química Analítica y Ecología)
- Mercedes Martos Fuentes (Química Inorgánica e Ingeniería Química)
- José Manuel Luque Rodríguez (Química Orgánica)
- Ana M^a López Villán (Química Orgánica)

así como la modificación del título de la Tesis de Licenciatura, solicitada por:

- Álvaro Gómez Losada (Microbiología)

Se emite informe favorable de equiparación de estudios, necesario para acceder a los estudios de Doctorado, del alumno:

- Manuel Londa Vueba, Ldo. en Farmacia por la Universidad Central de las Villas (Cuba)
Programa de Doctorado de Química Orgánica
Doctorarse en Química

Punto 8º

Ruegos y preguntas.

A la pregunta de la Sra. González Candela sobre la asignatura “*Ordenación del Territorio*”, de 4º de Ciencias Ambientales, que ha permanecido varias semanas sin impartirse y que en la actualidad lo hace por la tarde, el Vicedecano Sr. Corral responde que ha sido motivado por el retraso en la contratación de la profesora asociada que tenía que impartir la última parte de dicha asignatura. Como dicha profesora trabaja por la mañana, las clases tienen que ser en horario vespertino. El Sr. Vicedecano indica que el tema de los horarios de las asignaturas se ha tratado repetidas veces en la Comisión de Ordenación Académica, pero no termina de resolverse.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.